

CCOO INFORMA SOBRE LA TOMA DE POSESIÓN TRAS LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE TÉCNICAS/OS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

En el día de ayer tuvo lugar la **firma por parte de las/os compañeras/os Técnicas/os de Administración Especial de los nuevos contratos tras la resolución de la PPT de TAE.**

La Sección Sindical de las **CCOO** en el Ayuntamiento de Sevilla que estuvo acompañando a las/os trabajadoras/es, quiere felicitar también a todas/os las/os funcionarias/os de carrera que por fin han podido materializar su derecho a la promoción profesional por esta vía.

No obstante, **para CCOO resulta indignante que esta PPT venga con más de una década de retraso. Esta situación no debe volver a repetirse y estaremos vigilantes para que el derecho a la carrera profesional de las/os funcionarias/os de carrera no se vea más bloqueado** por la desidia de RRHH. Resulta vergonzoso que algunas de las personas firmantes estén tan próximas a la jubilación que no podrán consolidar la experiencia suficiente en sus nuevos puestos.

Por parte de este sindicato estaremos también atentas/os para que **se cumpla el artículo 30 del Reglamento de Personal Funcionario y se ofrezcan en Comisión de Servicio los puestos que hayan quedado vacantes, nombrándose entre las/os funcionarias/os que se hayan presentado a la última convocatoria de provisión de puestos de trabajo y no hubiesen obtenido plaza en riguroso orden de puntuación, resolviéndose los empates por orden de antigüedad.**

Informamos que esta Sección realizará gestiones al respecto.

Sevilla 30/06/2022